



"El Guerrero Empresarial del Norte de Lima y Callao"

El Nuevo Orgullo



El guerrero empresarial es un reconocimiento obligado y moral que debemos a aquellos hombres y mujeres que con su esfuerzo y el de su familia han logrado convertir a Lima Norte en una pujante y sostenida ciudad con visión de futuro.

*Esta presentación se convierte en el reconocimiento del CODECON para ser otorgado anualmente entre aquellos destacados empresarios que cumplan con los méritos de ser nombrado: **El Guerrero Empresarial del Norte de Lima y Callao.***

*La iconografía representa la velocidad y el tiempo, en donde ambas variables confluyen para lograr el éxito; el mapa del Norte de Lima y Callao, con el Norte como punto de partida y llegada de nuestra realidad y, por último el **keru**, vasija ceremonial Inca que se utilizaba para brindar por los triunfos que se lograban.*

Esta trilogía de elementos se convierten en el futuro, presente y pasado de nuestra realidad e idiosincrasia, donde el empresario, emprendedor y constante, ha sabido construir un futuro adecuado con muy poco, pero con bastante constancia.

Un selecto jurado deliberará la premiación entre una selecta gama de candidatos, quienes se harán ganadores de acuerdo a las siguientes categorías:

- ◆ Perseverancia.
- ◆ Calidad.
- ◆ Creatividad.
- ◆ Tecnología.
- ◆ Ecología.

Los hombres y mujeres que por su mérito destacado se hagan acreedores a este reconocimiento, tendrán el honor por todo un año de ser embajadores empresariales de Lima Norte, representantes exitosos y nombrados miembros honorarios del Consejo de Desarrollo Económico de Lima Norte.





BASES ABIERTAS

"Guerrero Empresarial del Norte de Lima y Callao"

INVITACIÓN ABIERTA PARA POSTULACION



El Nuevo Orgullo

Esta Premiación es la declaración obligada y moral que debemos a aquellos hombres y mujeres que con su esfuerzo y el de su familia han logrado convertir a Lima Norte en una pujante y sostenida ciudad con visión de futuro. Esta presentación se convierte en declaración del CODECON para ser otorgado anualmente entre aquellos destacados empresarios que cumplan con los méritos de ser nombrado:

El Guerrero Empresarial del Norte de Lima y Callao.



*La iconografía representa la velocidad y el tiempo, en donde ambas variables confluyen para lograr el éxito; el mapa del Norte de Lima y Callao, con el Norte como punto de partida y llegada de nuestra realidad y, por último el **kero**, vasija ceremonial Inca que se utilizaba para brindar por los triunfos que se lograban. Esta trilogía de elementos se convierten en el futuro, presente y pasado de nuestra realidad e idiosincrasia, donde el empresario, emprendedor y constante, ha sabido construir un futuro adecuado con muy poco, pero con bastante constancia.*

Los candidatos serán evaluados por un jurado compuesto por tres Personas, representantes del CODECON, CCL, la APLN y el CEL; este deliberará la premiación entre la selecta gama de candidatos, quienes serán ganadores de acuerdo a las siguientes categorías: PERSEVERANCIA, CALIDAD, CREATIVIDAD, TECNOLOGÍA y ECOLOGÍA.

El Jurado adopta sus decisiones de modo independiente. Es la máxima autoridad del Certamen, sus decisiones no son revisables o apelables. Los requisitos de evaluación para ser un(a) Candidat@ a Guerrero Empresarial:

REQUISITOS	PUNTAJE
<i>Pueden postular tod@s l@s empresari@s, sean personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades en el norte de Lima y Callao.</i>	10 PUNTOS
<i>Tener más de 10 años de actividad empresarial.</i>	20 PUNTOS
<i>Haber realizado la diferencia en su sector en las categorías especializadas o en la creación de empleo.</i>	25 PUNTOS
<i>Que el empresario beneficie a la empresa, la comunidad, a los consumidores.</i>	25 PUNTOS
<i>Especial interés en la originalidad, innovación y eficiencia.</i>	20 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

El o la candidat@ podrá ser presentad@ en una de las diferentes categorías, corresponde a los postulantes o sus allegados, para lo cual podrá hacer la inscripción, hasta el 15 de junio del presente, la información solicitada es estrictamente confidencial. Deberá llenar la ficha anexa a las presentes bases las cuales se enviarán al Correo electrónico: guerrerolimanorte@yahoo.es

Los hombres y mujeres que por su mérito destacado se hagan acreedores a este reconocimiento, tendrán el honor por todo un año de ser embajadores empresariales de Lima Norte, representantes exitosos y nombrados miembros honorarios del Consejo de Desarrollo Económico de Lima Norte.

